



Asunción, 20 de noviembre de 2025

Señor

OFERENTE

Presente

La Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios UOC – DNCP, se dirige respetuosamente, conforme a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 y el Art. 64 de la Resolución DNCP N° 230/2025, a objeto de notificar vía Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP la Resolución DNCP N° 3859/2025 del 20 de noviembre de 2025, que resuelve la adjudicación del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N.º 27/2025 «MEJORA CONTINUA DE APLICACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL AL PROCESO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS» ID N.º 462.189, constituyendo la fecha de la presente notificación, coincidente con la fecha de difusión en el SICP, de la adjudicación indicada más arriba.

Atentamente,



Abg. Liz Duarte Godoy

Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios

UOC - DNCP